



ORD: EXP. N° 3601

EXP: N° 331 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2° Juzgado Civil de Valdivia.

OBRA: "Reposición Ruta 215-CH, Bifurcación Aeropuerto Carlos Hott - Cruce Las Lumas, desde el Km. 3,99292 al Km. 21,80000", Comuna de OSORNO, Provincia de OSORNO, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de junio de 2012

F: 4082

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

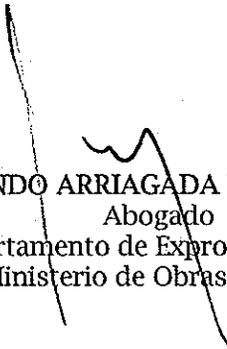
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 21 de junio de 2012, a la orden del 2° Juzgado Civil de Valdivia, RUT. 60.312.022-1, CTA. CTE. N° 72.100.106.281, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 783, DE 30 de abril de 2012:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
7	AGRICOLA COPIHUE LIMITADA	\$260.921

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

- FAN/cve.
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
 - N° Proceso 5850795

181743